

**Adjudica 13 Proyectos del Concurso de Vinculación
con la Comunidad 8% F.N.D.R Año 2026, Fondo de
"Medio Ambiente"**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5 26,

IQUIQUE, 14 JUL 2026

VISTOS:

1.- Las facultades contempladas en el DFL 1-19175 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y la Ley 18.267, y conforme a lo señalado en la Resolución N°36/2024 y N°3/2026, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

1. La Ley N° 21.796, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2026.
2. La Resolución Exenta N°26, de fecha 20/01/2026, que aprobó la delegación de firma, en lo relativo al proceso concursal denominado: "Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2026" con el objeto de mayor celeridad al proceso, permitiendo desarrollar los trámites administrativos que este proceso requiere, en su etapa de adjudicación y firma de convenios.
3. La Resolución Exenta N°130, de fecha 05/03/2026, que Aprueba las Bases y Anexos del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2026, "**Fondo Medio Ambiente**", del Gobierno Regional de Tarapacá.
4. La Resolución Exenta N°334, de fecha 8/05/2026, que actualiza el Manual de rendiciones del Concurso Vinculación con la Comunidad FNDR 8% 2026.
5. Resolución Exenta N°228, de fecha 14/04/2026, que Designa Comisión de Admisibilidad del Concurso Vinculación con la Comunidad 8% año 2026, referido a los Fondos Cultura, Deporte, Social, Adulto Mayor, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.

6. Resolución Exenta N°405, de fecha 02/06/2026, que designó a la Comisión de Evaluación de los Concursos de Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2026, Gobierno Regional de Tarapacá.

7. El Memorándum N°373, de fecha 14/07/2026, del Jefe de Desarrollo Social y Humano, dirigido a la Administradora Regional, mediante el cual indica que, en virtud del proceso concursal Vinculación con la Comunidad FNDR 8%, el resultado de la evaluación técnica del concurso del fondo **MEDIO AMBIENTE**, según lo dispuesto en el numeral 8, apartado 8.1 de las Bases del Concurso, se adjunta listado de 13 proyectos elegibles, que tuvieron una ponderación igual o superior a 70 puntos, para priorización de adjudicación, considerando el presupuesto disponible y el impacto regional que estos tengan.

8. El Memorándum N° 061, de fecha 03/07/2026, de la Administradora Regional, dirigido a la Jefa del Departamento Jurídico, mediante el cual solicita dictar acto administrativo correspondiente a la **adjudicación de los 13 proyectos del Fondo Medio Ambiente**, en atención al proceso concursal 8% FNDR año 2026, del Gobierno Regional de Tarapacá.

9. El Listado que contiene 13 proyectos elegibles del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% F.N.D.R año 2026, del fondo Medio Ambiente, de la División de Desarrollo Social y Humano.

R E S U E L V O:

1°.- Adjudíquese los trece (13) Proyectos que se individualizan y que obtuvieron en el proceso de evaluación un puntaje igual o superior a 70 puntos, del “Fondo Medio Ambiente” en el proceso Concursal de Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2026, del Gobierno Regional de Tarapacá, los que se indican a continuación:

N°	FOLIO	RUT INSTITUCIÓN	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA DE INVERSIÓN	MONTO PROPUESTO ADJUDICAR
1	145133	65.191.278-4	ONG DE REHABILITACION Y ADOPCION ANIMALISTA TE PROTEJO PATITAS	SEGUIR CON LA RUTA DE ALIMENTACIÓN NOCTURNA DE PERROS Y GATOS DE LA PAMPA, ALTO HOSPICIO	IQUIQUE	\$15.894.000

2	145137	65.191.278-4	ONG DE REHABILITACION Y ADOPCION ANIMALISTA TE PROTEJO PATITAS	ATENCIÓN AMBULATORIA PARA PERROS Y GATOS CON Y SIN TUTOR DE ALTO HOSPICIO	IQUIQUE	\$29.960.000
3	145149	65.153.437-2	O.N.G LA ESPERANZA DE LOS CALLEJEROS	CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA DE LA SOLIDARIDAD PARA ANIMALES EN ABANDONO	IQUIQUE	\$16.799.852
4	145612	65.200.189-0	FUNDACIÓN GARRITA AYUDA A GARRITA	RED SOLIDARIA ANIMAL TARAPACÁ – ALIMENTACIÓN INTEGRAL	IQUIQUE	\$19.890.790
5	149699	65.118.543-2	JUNTA DE VECINOS Nº33 LOS ALGARROBOS	RESPONSABLES CON NUESTRAS MASCOTAS, NORORIENTE VERDE AYUDA AL MEDIO AMBIENTE	TAMARUGAL	\$26.179.950
6	149983	65.206.986-K	FUNDACIÓN NUEVO COMIENZO DE CHILE	COLITAS FELICES	IQUIQUE	\$20.000.000
7	150096	65.030.568-K	JUNTA DE VECINOS Nº 14 DEL PUEBLO DE MOCHA	ELIMINACIÓN DE MICROBASURALES EN ZONAS PATRIMONIALES DE MOCHA	TAMARUGAL	\$19.888.571
8	150156	65.206.986-K	FUNDACIÓN NUEVO COMIENZO DE CHILE	CUIDADO ACTIVO Y FELINO	IQUIQUE	\$29.257.797
9	150938	65.198.935-3	FUNDACIÓN BRIGADA ANIMAL	RUTA DE ALIMENTACIÓN A CANINOS Y FELINOS SIN TUTOR EN POZO ALMONTE, LA TIRANA Y LA HUAYCA	TAMARUGAL	\$19.340.832
10	151768	65.141.952-2	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS SOCIAL CULTURAL TIERRA DE GIGANTE	ESTERILIZACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA COMUNA DE HUARA	TAMARUGAL	\$17.165.951
11	153615	65.113.869-8	AGRUPACIÓN ANIMALITOS POR UN SUEÑO DE ALTO HOSPICIO	RUTA SOLIDARIA PARA COLITAS FELICES	IQUIQUE	\$20.000.000
12	153650	65.129.688-9	FUNDACIÓN AL RESCATE DE	LOS PELUDOS SOBREVIVIENTES EN	IQUIQUE	\$18.600.000

			PELUDOS ABANDONADO S Y TRABAJO SOCIAL DE ALTO HOSPICIO TARAPACÁ	EL ABANDONO		
13	153664	65.089.509-6	ORGANIZACIÓ N NO GUBERNAMENT AL DE DESARROLLO DESIERTO DE ATACAMA	MAR Y COMUNIDAD: PROYECTO DE FORTELECIMIENTO BIOCULTURAL Y BIODIVERSIDADES DEL TERRITORIO EN LA COSTA DE IQUIQUE	IQUIQUE	\$15.000.000
Total	13					\$267.977.743

2°.- El monto total de la Adjudicación del fondo **SOCIAL** es de **\$267.977.743.-**, (**Doscientos sesenta y siete millones novecientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y tres pesos**), con cargo al Subtítulo **24**, Asignación **300** del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., La Ley N° 21.796 del Sector Público año 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



VERÓNICA AMAS AMAS
JEFA DEPARTAMENTO JURÍDICO
SUBROGANTE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ



ROSA MARÍA ALFARO TORRES
ADMINISTRADORA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ



POG